LLEGA MISS UNIVERSO. Mañana al mediodía llega procedente de Bogotá, Colombia Rina Messinger, Miss Universo 1976.

PANAMA. La profesora Elizabeth Risco, entregó sus Cartas Credenciales al Pdte. Molina, como nueva Embajadora de su país ante el Gobierno de El Salvador. (Foto de Peñate Zambrano).

Procedente de Colombia Llega Mañana al País Miss Universo

Un amplio programa de actividad sociales y benéficas se realizará con motivo de la llegada de la israelita Rina Missinger, Miss Universo 1976. La llegada de la belleza mundial está anunciada para las 12.35 de mañana procedente de Bogotá, Colombia. En el Aeropuerto Internacional de Ilopango se le recibirá con una recepción en el Salón de Honor.

A las dos de la tarde será recibida en la residencia del Embajador de Israel y señora Deckel quienes ofrecerán a las ocho de la noche una cena en su honor.

El programa para el viernes comprende a las 8 un desayuno en su residencia temporal y a las 8:30 estará en el Club Hípico de Comercial Keilhauer; a las 12:30 tiene audiencia con el Presidente de la República y a la 1:30 regresará al Club Hípico para un almuerzo y una sesión de trabajo. A las 9 de la noche estará con la Asociación Shalon en la casa de Julio Torre y a las 10 de la noche en el Hotel Sheraton se realizará una fiesta benéfica organizada por el Club de Leonres.

El sábado a las 8:30 de la ma-

—Favor pase a la Pág. 24.

Presentan Credenciales Tres Nuevos Embajadores

En el Salón Rojo del Palacio Nacional, tres Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios hicieron entrega al Presidente Molina, de las Cartas Credenciales.

Apartir de las 11:00 horas, el Mandatario recibió a la señorita profesora Elizabeth Risco, Embajador de Panamá; a los señores Carlos Augusto Lemus Gallardo, Embajador de Guatemala y a don Ignacio E. Lozano, Embajador de Estados Unidos de América.

A su ingreso los diplomáticos fueron saludados, cada uno, con los acordes del Himno Nacional de El Salvador y en el transcurso de las tres audiencias el Presidente Molina departió cordialmente con ellos durante varios minutos.

Durante la ceremonia el Mandatario estuvo acompañado de los señores Ingeniero Mauricio Alfredo Borgonovo Pohl, Ministro de Relaciones Exteriores; Coronel Antonio González Elizondo y Teniente Coronel Daniel Bustamante Caballero, Jefe y Subjefe en su orden del Estado Mayor Presidencial; Embajador don Ricardo Machón Díaz y don Ernesto Ferreiro Rusconi,

—Favor pase a la Pág. 24.

Alemania, Uruguay y Francia Confirman Participar en Feria

Alemania, la República Oriental del Uruguay y Francia, confirmaron su participación en la VII Feria Internacional de El Salvador, que se efectuará del 5 al 22 de noviembre del año en curso.

Lo anterior lo dijeron funcionarios de la Gerencia General de la FIES, quienes afirmaron que para tal evento se contará con la participación de casi todos los países suramericanos lo que indiscutiblemente, concederá un mayor atractivo a la Feria.

Se dijo que el Pabellón de Alemania será uno de los mejores atractivos para los visitantes del evento, por la relevancia y calidad de la maquinaria y productos industriales, agrícolas y químicos que expondrán lo cual garantiza las bondades de los grandes avances de Alemania en la tecnología moderna en todas sus manifestaciones.

Por su parte, Francia confirma su participación con 300 metros cuadrados en la VII Feria y sus expositores estarán presentes en el Pabellón Internacional N°. 3, que se remodelarán para el tradicional y significativo evento ferial.

VISITAN CENTRO AMERICA

Asímismo, fuentes de la FIES, dijeron que ayer finalizó la visita de la delegación del Comité Ejecutivo de la Feria Internacional, que realizaron por los países de Centro América y Panamá.

Se asegura un exito la jira cuya motivación a representantes gubernamentales de los países del área, permitirá un récord de expositores participantes en la VII Feria Internacional denominada "El Salvador País de Zonas Francas".

Zonas Cafetaleras no Serán Afectadas por Ley Agraria

El Presidente Molina dijo ayer que las zonas cafetaleras no serán afectadas por ninguna ley que tienda a crear los llamados Distritos Agrarios.

La explicación del Presidente surgió ayer al momento en que salía del Palacio Nacional, donde habían presentado sus credenciales los nuevos embajadores de Panamá, señorita Elizabeth Risco; de Guatemala, don Carlos Lemus Gallardo y de Estados Unidos señor Ignacio E. Lozano.

"El Café constituye la columna vertebral de la economía del país y por ello no se incluyeron zonas cafetaleras en el Primer Proyecto de Transformación Agraria", reafirmó el mandatario.

La pregunta surgió a raíz de unas publicaciones efectuadas en los diarios de ayer en las que algunos cafetaleros expresan su preocupación por algunas medidas que están tomando funcionarios de bajas jerarquías. A otra pregunta sobre la posibilidad de nuevos impuestos, el Pdte. respondió q' "sin el propósito de congraciarme con esos sectores, puedo manifestar categóricamente que no habrá elevación de impuestos; pero sí creo que es justo considerar un aumento de salarios, sobre todo para los trabajadores agrícolas de temporada, en vista de los buenos precios, especialmente del café, en los mercados internacionales".

Sobre las críticas que se han hecho al ISTA, el Presidente dijo que "Siempre he creído que es saludable, conveniente y necesario el libre juego de opiniones, porque es uno de los pilares del sistema democrático; acepto la crítica por severa que esta sea, siempre que se haga en términos constructivos y de orientación; jamás para destruir o desorientar".

Teléfonos en Paseos Públicos

La Alcaldía de San Salvador ha enviado una nota a nuestro Director en la que hace referencia a una noticia publicada el lunes en la página 9 en la que se menciona la necesidad de un teléfono público en una piscina capitalina. La carta enviada por el Intendente Municipal, Julio C. Castro, dice:

"Señor Director de "EL DIARIO DE HOY"
Presente.

"Señor Director:

"En página 9 de la edición de su leído diario del día de ayer, se publicó una notita por la cual se hace notar la necesidad de un teléfono en la Piscina Don Rúa".

"Sobre el particular, tengo a bien participar a usted que la Sección de Intendencia de la Alcaldía Municipal, con fecha 29 de

—Favor pase a la Pág. 11.

Indefinidamente Prorrogan Beneficios de Ley Avícola

Indefinidamente fueron prorrogados los beneficios de la Ley de Fomento Avícola.

Anteriormente esta ley se prorrogaba cada vez que su vigencia se acercaba a su vencimiento, pero los diputados dispusieron lo precedente en atención a súplicas de los dedicados al negocio de crianza de aves de corral y huevos.

ALGO DE HISTORIA

En el régimen del coronel Oscar Osorio, producto de la "revolución" de 1948 nacida a la caída del gobierno del general Salvador Castaneda Castro, la industria de los huevos, pollos y gallinas, llamada avícola, tuvo un inesperado despliegue, y así, el antiguo sistema de crianza de aves de corral, sistema rústico, según se dijo, desapareció para dar entrada a la crianza tecnificada.

Las autoridades emitieron una ley de fomento avícola con el fin de que los avicultores pudiesen competir en Centroamérica dado

—Favor pase a la Pág. 53.

Homenaje de Leones a los Presidentes de Tres Países

El máximo galardón de reconocimiento leonístico por relevantes servicios prestados a la comunidad, será conferido a los mandatarios de El Salvador, Honduras y Guatemala, el 11 y 12 del corriente mes.

Los actos se desarrollarán en Esquipulas, Guatemala, durante un encuentro de clubes de leones del área centroamericana, para festejar el CLV aniversario de la emancipación política del istmo.

Los presidentes Kjell Eugenio Laugerud García, de Guatemala; Arturo Armando Molina, de El Salvador, y Juan Alberto Melgar Castro, de Honduras, ya fueron invitados para que asistan al evento. De los tres mandatarios, únicamente el de Guatemala ha confirmado su participación.

Durante el encuentro leonístico, cuyo lema es "Unidos por la Amistad", se aprovechará para renovar y reiterar esfuerzos para dar vigencia a las buenas relaciones que deben existir entre los pueblos del istmo, y sobre todo, apelar mediante un nuevo abrazo

—Favor pase a la Pág. 24.

QUIEREN REFORMA AGRARIA CONSTITUCIONAL. Que siguen dispuestos a apoyar y colaborar con el Gobierno Central en un programa de Reforma Agraria, como lo afirmaron en agosto de 1969, afirman los señores Juan T. Wright, Ing. Enrique Alfaro, Mauricio Palomo, Dr. Salvador Vilanova Castro y Dr. Julio Funes Hartmann (de izquierda a derecha). Sin embargo, especificaron que esa Reforma Agraria debe ser técnicamente estructurada, con apego estricto a la Constitución y no con decretos sorpresivos e inconsultos ni limitaciones arbitrarias sobre el derecho de propiedad privada en función social, ni con las influencias extranjerizantes de todos conocida. Además dijeron que dicha Reforma Agraria debe promover efectivamente la productividad.